

EL CORREO DE CADIZ

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.º plano

Número suelto, 5 céntimos

AÑO IV. NÚMERO 1.370

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES TELEFONO NÚMERO 80

JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 1912

CON CENSURA ECLESIASTICA En interés de la Patria

Creemos deber de la prensa informar de las necesidades de los pueblos, no ocultando sus miserias, aunque, a veces, como en las pasadas fiestas, los ácerbos de hospitalidad los hagan pasar como poseedores de bienestar y riquezas. También creemos que todo Gobierno tiene el deber de prestar apoyo a las regiones que se ven amenazadas de ruina y más aún si para ese auxilio no hay que crear nuevos elementos de riquezas y si sólo prestar una debida protección a las ya existentes.

Por abrigar estas dos creencias es por lo que nos hemos decidido a tratar este para Cádiz vital asunto sin prejuicio alguno, ni aun los regionales, que siempre impresionan a los que aquí vivimos.

Cádiz es una población eminentemente marítima y su única vida está en la industria naval, por eso y por vivir en España en un régimen de proteccionismo, demanda una poca de protección para sus industrias navales, que conjuraría la crisis que hace años viene sufriendo.

Esta protección estaría justificada, porque no debe olvidarse que en Cádiz se han hecho construcciones perfectas y sabidas, como lo prueban el Carlos V, el Extremadura, en buques de guerra, y en la mercante el Eudala, Pedro L. Lacaze, Cádiz 2, que al venderse obtuvo mayor precio que sus similares, por la bondad de su construcción, y todas prueban que los obreros gaditanos son competentes y debe recordarse que sólo aquí en Cádiz hemos cumplido las contrataciones con el Estado y se ha preferido, como cristianamente debe hacerse, atender al compromiso antes que al bolsillo del sectorista.

Pero como hemos dicho, prescindimos de los intereses de la región para tratar de los de la Patria, que es nuestra principal obligación.

Ocupa Cádiz geográficamente considerado un lugar excepcional; es el punto más cercano de América y los separan mares tranquilos en general y con vapores de 18 millas constantes de andar, que hoy no es gran cosa, en siete días y seis horas podía unir Europa y América y si llegaran a pensarse trenes rápidos de París a Cádiz en ocho días se uniría París con el Brasil por Recife.

En vías de terminarse la apertura del Canal de Panamá y el ferrocarril de Pernambuco a Arica, el viaje al Pacífico sería cuestión de 12 días escasos.

También se han terminado las negociaciones con Francia sobre Marruecos; la zona de influencia conseguida dará consumidores para nuestros productos, si así mismo aprovechar la ocasión.

Con todo esto, no hay material suficiente para que el Gobierno dedique su atención, separándole un poco de la marahefa que lleva, a resolver el modo de sacar partido en beneficio de España. ¿Es que vamos a consentir que por abandono, pierda la nación las ventajas que Cádiz reportaría como escala marítima mundial? ¿Es que vamos a dar lugar a una vez más a que el movimiento mercantil, ya hoy grande y que se aumentaría con la vía Panamá, que debemos atraer a nosotros, se marche a un puerto extranjero?

Hora es que los Gobiernos, el Parlamento, la Prensa, todos los elementos directivos estudien tan vital problema y salga España de esta atonía suicida que nos empobrece por días.

Para resolver todo esto, dejemos el eterno expediente y hagan algo en ese Parlamento que aproveche al país, votando por reclamación la necesidad de que con urgencia se opere.

No es solamente estas razones que someramente hemos expuesto las que reclaman por interés nacional atender nuestra bahía, hoy el punto militar, que se pone de nuevo sobre el tapete al tratarse de ampliar la Escuadra.

Seguramente pretenderá el Gobierno que los actuales contratistas construyan un número de buques más de los que tiene entre manos, y yo me pregunto: esto solo sirve de algo? Podremos decir que tenemos industria Naval militar mientras tengamos que recurrir al extranjero para los blindajes y otras piezas importantes del buque? ¿Es que no es posible al contratar, obligar a que construya aquí todo, sea o no patentado? ¿No lo han hecho así otras naciones?

Non parece que estas preguntas deben estudiarse para contestarlas con respuesta que satisfaga a España entera. Considero cuantas industrias podrían así crearse y cuantos pueblos encontrarían medios para reparar a sus hijos ausentes y evitar esta sangría emigratoria que nos empobrece y lo mucho que podría aumentar la riqueza pública.

No sabemos el mañana a donde nos podrán llevar las no calladas ambiciones de Europa y bueno es que ya que no pueda cogernos con potentes esquadras que nos haga respetar, contemos con puertos militares habilitados, que nos hagan ser solidarios por todos.

Un Marino.

Liga de defensa del Clero

Trátase de fundar en Cádiz la importante asociación que con la denominación de este epígrafe funciona ya en muchas capitales bajo la dirección de la Junta Central que reside en Madrid. La finalidad de dicha institución es la de tener a raya a la prensa sectaria y perseguir ante los tribunales de justicia a los que tienen por oficio insultar y calumniar, sin freno a los sacerdotes y religiosos, confiados en la impunidad en que de ordinario se vienen dejando sus criminales atentados.

Ya era hora de poner fin a sus desmanes y atropellos.

BENEFICIO VACANTE

Nós el Obispo, Deán y Cabildo de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral de Cádiz

HACEROS SABER: Que se halla vacante en esta Santa y Apostólica Iglesia Catedral el Beneficio unido al oficio de primer organista, por haberse posesionado de otro el presbítero don José Gálvez y Ruiz que lo obtiene; y cuya provisión que Nos tosa en turno y al Excmo. mismo Cabildo de aquella, ha de hacerse, previa oposición, conforme a lo dispuesto en el Real decreto y en la Real orden concordados de 21 de Noviembre de 1861 y 16 de Mayo de 1852. Por lo tanto, llamamos a todos los que quisieran oponerse al referido Beneficio, para que dentro del término de cuarenta días prorrogables a nuestro arbitrio y que correrán desde esta fecha, presenten, por sí o por procuradores solventes ante el infrascripto Secretario Capitular, con la fe de bautismo legalizada, si fuesen de otras Diócesis, y las testimoniales de sus respectivos Prelados, siendo eclesiásticos, acompañadas de la habilitación competente, si son religiosos exaltados; y si fueren seculares, certificación de su Cura párroco acerca de su buena conducta moral y religiosa y de sus aptitudes para ordenarse de presbítero dentro de un año después de la posesión, con los demás documentos que puedan convenirles para la calificación de sus personas. Los ejercicios de oposición se harán en presencia de Nuestra Diputación Capitular de música y de los jueces facultativos que se nombrarán al efecto y con sujeción al siguiente programa:

Primer ejercicio: Ejecutarán un ofertorio o pieza *ad libitum* a su elección y que no exceda de 10 minutos.—Acompañarán una pieza de órgano obligado, a la orquesta y voces, con diez minutos de preparación.—Tocarán un bajo numerado, según esté escrito, y después lo conducirán al tono que se les designe, con cinco minutos para enterarse.—Harmonizarán en 8 horas un bajo moderno y una melodía gregoriana.

Segundo ejercicio: Ejecutarán el bajo y la melodía anterior.—Tocarán dos versos fagados, sobre el himno que cantará el Coro y otros dos en el género libre, en el tono y en la cuerda de una antífona de *Magnificat* que cantará el sochantre, con la condición de que en cada uno de estos versos se oiga el canto llano. Improvisarán por cinco minutos sobre un tema que se dará, previa reflexión acerca de él, de dos minutos. Se les entregará un motivo para fuga orgánica a cuatro voces, que escribirán en veinticuatro horas.

Tercer ejercicio: Ejecutarán la fuga anterior. Acompañarán con cinco minutos de preparación una pieza escrita para voces y órgano. Improvisarán un ofertorio y una elevación sobre temas de canto gregoriano que los darán previamente.

Será obligación del nombrado: tocar el órgano en todas las horas canónicas, así diurnas como nocturnas y en todas las funciones de esta Santa Iglesia, aunque sean extraordinarias o de fundaciones o memorias que cumple el Cabildo, turnando por semanas con el segundo organista y sustituyéndose ambos mutuamente en ausencias, enfermedades y vacantes, que no excedan de tres meses; tocar asimismo el órgano en las horas diurnas de las fiestas principales siguientes: Epifanía, San José, Resurrección, Invenición de la Santa Cruz, Ascensión, Pentecostés, Corpus Christi, Ntra. Señora del Rosario, Stos. Patronos, Dedicación de esta Santa Iglesia, Invenición de Concepción y Natividad de Ntro. Señor Jesucristo; desempeñar el cargo de Juez técnico en los ejercicios de oposición a Beneficios o Capellanías que exijan conocimientos de canto o de música sagrada, siempre que a bien tuvieremos designarle el efecto; pagar sustituto de Nuestra aprobación, que pondrá o le pondremos, si en más de tres meses, y por cualquier causa, aún involuntaria, no cumpliere las dos obligaciones anteriores; levantar todas las cargas comunes a los demás Beneficiados, en cuanto sean compatibles con las de su oficio, sujetándose a los Estatutos de esta Sta. Iglesia, Reglamento de los de su clase y cualquier otra disposición que se dicte por Nos en lo sucesivo para el mejor servicio del culto divino, y no ausentarse sin Nuestra licencia, ni tocar fuera de aquella durante las horas canónicas.

La dotación de dicho Beneficio es la señalada por el vigente concordato a los de Iglesias sufragáneas, que será satisfecha en el tiempo, modo y forma en que cubra el Gobierno las asignaciones personales de esta Diócesis, más algunos otros emolumentos, en la misma proporción y forma que los perciben los demás Beneficiados. En testimonio de lo cual, acordamos expedir el presente edicto, firmado por Nos y por el Deán de Nuestra Santa Iglesia, sellado con el de Nuestras armas y las del Cabildo, y refrendado por el Secretario Capitular.—Dado en Cádiz a treinta de Octubre de mil novecientos doce.

† José María, Obispo de Cádiz, A. A. de Cádiz.—Dr. Juan Galán y Caballero, Deán.—Dr. Dionisio de la Fuente, Canónigo Secretario.

Edicto para la provisión del Beneficio de primer Organista de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral de Cádiz, con término de cuarenta días, que cumplen en ocho de Diciembre próximo.

PARA LAS MADRES

LA MUJER

Hasta ahora, en mis dos artículos anteriores, me he referido a los niños, pero... ¿Y las niñas?

Supongo que las madres de familia, que son las especialmente encargadas de la educación de las hijas, harán el favor de leer estos renglones.

Esta serie de escritos son sencillamente de vulgarización; no tienen términos sabios. Yo no escribo para que se me considere como un poseedor de ciencia, entre otros motivos porque, desgraciadamente, no lo soy. Escribo de lo que sé, porque lo que sé es bueno y quiero que todo el mundo participe de esta bondad, que otras personas me enseñaron. Por eso quiero hacer mis escritos fáciles, para que todo el mundo se los asimile y, particularmente, vosotras, madres de familia.

Vamos. ¿Por qué vuestras hijas no hacen gimnasia?...

Yo lo sé y vosotras mismas lo ignoráis. Alguna seguramente piensa: "¿Va a ser mi hija titiriteo?" Y ya le parece estaría viendo vestida de mallas y haciendo el molinete en un trapico.

Bah, bah, señora mía ¿qué habia de trapeos ni de argollas? Se trata de la gimnasia sueca, de la que desarrolla con toda armonía el organismo, de la que fortalece y embellece el cuerpo al mismo tiempo y corrige las deformidades. Vamos ¿por qué no hace gimnasia sueca su hija de usted?...

¡Lo ignora!

Yo se lo voy a decir. Usted misma, señora mía... creo que se va retir... usted misma no sabe lo que es y lo que vale y lo que puede una mujer...

Nosotros, los hombres, desde que nuestro padre Adán pecó, hemos hecho de la mujer, la víctima.

Eran dos poderes, el hombre y la mujer; dos poderes que se complementaban. Los dos necesarios para el plan divino, y ambos formados con esa Sabiduría ante la cual hay que humillarse, anonadado.

Eran y son, el hombre y la mujer, como los dos rielos sobre los cuales camina el tren, ambos del mismo metal, ambos ocupando su terreno propio, ambos precisos para que el tren marche.

Así, la mujer es la compañera del hombre y el hombre el compañero de la mujer. Ni ella es la esclava ni el hombre el esclavo. Y, aún embargo, ¿a qué ha reducido a la mujer el hombre?...

¡Pobre mujer! El hombre lo ha absorbido todo y ha reducido a la mujer al hogar, de modo tan exclusivo, que hoy, que el progreso la lanza enemigo de la vida, se quema las alas por su propia ignorancia. La mujer no sabe ni lo que es ser mujer. Cree que ser mujer se reduce a saber coser, bordar, llevar la cuenta de la plaza y engañarse para hallar un marido lo más pronto posible. Y ya, cuando vea la inteligencia vivísima resplandecer en las pupilas de los ojos femeninos, cuando vea que esa inteligencia no se ha podido agotar ni aún al cabo de los siglos de cautiverio que la mujer lleva, yo me rebelo contra ese estado social que lanza a la mujer en medio de la ignorancia y de la frivolidad y digo:

—¡No, no pueda ser! El hombre está violando la obra de Dios, y es necesario que esa obra avance con toda la esplendidez con que Dios lo desea! ¡No, la mujer no, el ángel que vemos por la calle! La mujer es la abeja útil; si soltera, el ser que sabe bastarse a sí mismo; si madre, la persona inteligente capaz de educar a sus hijos y de ser verdadera reina del hogar.

Dé pena ver que muere el padre de familia, y la viuda y las hijas se preguntan:—¿Qué hacemos ahora?

¡Pobres! Hayó el pan y con el la tranquilidad de aquellas mujeres... ¿Qué hacemos? Es verdad, no saben que hacer, porque todo lo ignoran.

Venden... empeñan... llega la miseria... El hombre tiene muy mala cara... El pecado da oro... Allí hay algún rostro fresco, algún

otra cosa aún no marchita... ¡La inmoralidad se acerca!...

¿Porqué no aprendieron algo útil a aquellas mujeres? ¿A más del coser y del bordar, algunas otras cosas.

La mujer inglesa y, sobre todo, la yankee, hay que reconocerlo, saben algo más práctico de la vida que las mujeres de la raza latina.

Allí eso de decirse, como aquí es corriente, que la mujer no tiene otro guiso que el *cazarse o hacerse manja*, se considera como una estupidez. Y lo es.

Dígame y la que permanece soltera toda su vida?... ¡Infeliz! Siempre a cargo de los demás, de algún hermano, de algún pariente menos cerbero, teniendo que aguantar las impertinencias de su cuñada, quizás oyendo que le echan en cara el pan que recibe... ¡Desgraciada!

¿Y la viuda?... ¿Y la viuda con hijos?... ¿Quién mantendrá a aquella mujer y a aquellos niños?... La madre no sirve más que para coser y la costura ¡día tan poco!...

No, no, lectoras mías. La mujer vale mucho, es muy inteligente y muy hábil. Si me apuran un poco, diré que más hábil y más inteligente que el hombre. Por eso este teme la competencia.

Es preciso que la mujer tenga buen concepto de sí misma y que se esfuerce por ilustrarse. Se considera que, si el hombre lo acapara todo, es porque, desde aquellos tiempos en que la fuerza era la que iniciaba el camino del progreso, el varón, como más fuerte, predominó; él avanzaba llevando tras de sí a su compañera. Conquistaba y legislaba, pero, envanecido con su progreso, consideró a la mujer como cosa secundaria. Para él la mujer se convirtió en objeto de capricho, pero en ser inferior, en cosa de pasatiempo que para poco más servía, y con tales ideas, aspiró todos los oficios, y todas las artes y todas las ciencias, y a ella, a la compañera, o la lanzó al fogón o la puso, como figurita de porcelana, en el estrado.

¡Buen botelón recibimos los hombres de las mujeres ya que! Las mecanógrafas, las telefonistas, las electricistas, las contadoras, las celeras, las empleadas en los comercios, etc., etc., nos gritan:

—¿Si valemos! ¿No hemos de valer, si somos las compañeras del hombre? ¡Valemos y somos útiles a nosotros mismas y a nuestros hijos, cuando nos falta el padre! Ya no tenemos otro fin que el paramento natural, por casarnos, porque no necesitamos que vosotros nos compréis por un pedazo de pan. ¡Somos útiles! ¡Somos útiles! Y nada de esto impide el que formemos nuestro hogar y cuidemos de nuestros maridos y de nuestros hijos. Lo que sí impide la inmoralidad, porque el trabajo ennoblece y purifica. Lo que evita es que si vosotros, los padres de nuestros respectivos hijos, morís, nosotros o tengamos que mendigar, o que morirnos de hambre, o que vendernos al mejor postor.

De esto a ser una sufragista, uno de esos marimachos ingleses que quieren hasta vestir pantalones, va un mundo. Lo que yo digo se cifre a la Ley de Dios, lo otro no.

Y bien... ¿qué tenemos con todo ese farrago, señor mío?—me dirá mi bella lectora.

Pues tenemos—le contesto—que por no saber V. lo que es ser mujer, no hace V. que su hija haga la gimnasia sueca, que tan buena es para el desarrollo físico.

Porque V. se imagina que la gimnasia es cosa exclusivamente para los chicos, y no sabe V., o mejor dicho, olvida V. que de la misma carne son hechos, y que, si bien es cierto que los organismos no son completamente iguales, también lo es que los movimientos de la gimnasia sueca tampoco son todos iguales para los niños que para las niñas.

¿Las ventajas que esta gimnasia les traerá a vuestras hijas?

Ya hablaremos otro día y os las diré. Maese Nicolás.

LAS EXPERIENCIAS

DEL

SOCIALISMO

El distinguido periodista que ha dado fama a los *«Cartas de Janius»* que publica diariamente en *«L'Echo de Paris»*, llama justamente la atención sobre el ruidoso trueno que, después de otros significativos que enumera, está produciendo en los momentos actuales el ensayo de una Sociedad industrial socialista fundada en Albi para la fabricación del cristal, después de la huelga violenta, iniciada por los socialistas y patrocinada energicamente por Jaurès, contra la antigua Compañía, para demostrar, decía el *«leader»* socialista, que la sujeción del patronato no era una utopía, y que una gran industria podía vivir y prosperar por la fuerza exclusiva de la asociada obrera.

Gracias, en efecto, a un caudatario donativo que había facilitado el intento, y al apoyo de los jefes del partido socialista, se había creído lograr crear en la *«Verrière d'Albi»* una industria, puramente obrera, próspera y fuerte, en oposición a las industrias capitalistas.

Y aunque, como dice muy bien *«Janius»*, la experiencia no hubiera sido concluyente, su puesto que el primer capital de fundación procedía de una liberalidad burguesa, la Empresa

se está disolviendo en estos momentos por la discordia entre los asociados, y probando una vez más que no hay industria próspera sin una dirección energética.

Basta leer unos renglones que *«Janius»* cita de la carta en que, con gran claridad y franqueza, el director socialista, Mr. Spinetta, designado para este puesto por la Confederación general del Trabajo, presenta su dimisión: *«El personal de la fábrica—dice—es colectivamente tan inepto para el patronato como para el socialismo; los bajos instintos, el odio, la envidia hacia todos aquellos que se les aventajan, ha destruido en él el espíritu de disciplina.»* Mr. Spinetta declara que las palabras no tienen el mismo sentido para sus cooperadores y para él, y no ve más que dos soluciones: la despedida del personal o la dictadura. He aquí, dice con razón *«Janius»* comentando estas palabras, el resultado de toda la educación revolucionaria: la ineptitud. Esos hombres, añade, engañados por los agitadores, conducidos al mismo tiempo por deseos, guiados luego por las pasiones rojas, se han convertido en realidad en ineptos. No pueden ser patronos ni obreros, porque uno y otro régimen suponen una jerarquía. Es decir, no sirven para nada.

Y esta educación nacional en lo que tiene de irreligiosa, tiene necesariamente a producir ese tipo de hombre que la experiencia declara inepto.

Al destruir en el ánimo de los niños la única moral de obligación y de acción, se les entrega a la bestia que llevan dentro de sí y a las demás bestias que le rodean; a la taberna, que es la bestia del embrutecimiento; al diputado, que es la bestia de la política; al delegado, que es la bestia de las Sociedades secretas; a la C. G. T., que es la bestia del Terror. Y hace treinta años, concluye, que Francia está tomando estas escuelas y pegando estos maestros, que le pagarán en anarquistas por una parte y en ineptos por otra.

Distinción honorífica

A UN

SACERDOTE ESPAÑOL

Leemos en la prensa belga que la sesión de clausura de la Conferencia internacional contra la inmoralidad, que se celebró estos días en Bruselas, fué presidida por el Provisor de Obispos de Madrid Sr. Vales Falde, cuyo discurso de gracias al Gobierno y al pueblo belgas en nombre de todos los delegados extranjeros, fué muy aplaudido y celebrado.

Es de advertir que la sesión de apertura fué presidida por el ministro de Justicia belga.

Distinción tan honrosa para España y para el sacerdocio católico es muy de agradecer a los sabios del mundo entero, que eligieron para presidirlos y representarlos en la clausura de la Conferencia a un compatriota nuestro.

Beos de Sociedad

El día primero de Noviembre, Fiesta de todos Santos, a las tres de la tarde, se celebrará por los alumnos del Colegio de San Luis Gonzaga del Puerto de Santa María, un partido de Hockey, en patines y de Foot-Ball.

Están invitadas las familias de los alumnos actuales y la de los antiguos alumnos.

Seguramente el acto resultará muy animado.

Programa de las piezas de música que la banda del Hospicio interpretará esta noche, de nueve a once, en el Mercado de la Libertad: *«Casadores de Cataluña»*.—Tonda.

Concertante y final de *«Bocaccio»*.—Supp.

Valses.—Lohar.

«Carmenita».—Juarraz.

«El Abanico».—Javaloyes.

Se encuentra casi restablecido de la enfermedad que lo retuvo en cama varios días, nuestro respetable convecido, el Sr. D. Luis Barge-tón, capellán de la Iglesia de San Pablo.

En reunión celebrada por el claustro de profesores de la Real Academia de Santa Cecilia ha sido nombrada profesora auxiliar de Teoría y Solfeo la bella e ilustrada señorita Rivi-ra Moro y Escandón.

Al felicitarla por este nombramiento, hemos de felicitar también al claustro que tal designación hizo y a las alumnas de la Real Academia que encontrarán en la nueva profesora además de cuantas nociones son necesarias para sus estudios, las bellas cualidades de talento, modestia y simpatía que adornan a la señorita de Moro y Escandón.

La Escuela Normal Superior de Maestras ha concedido títulos de honor del grado Superior de la carrera del Magisterio, a las ilustradas señoritas María del Mar Terrones y María José Quina del Campo.

A las muchas felicitaciones que con este motivo están recibiendo, unan la nuestra muy sincera que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

Ha regresado de Orléans, donde pasaba temporada, la señora viuda de Olivella.

Ayer se ha recibido en Cádiz la lámpara que desde Manila envían para que sea colocada en la fachada de San Felipe y que está destinada al que fué representante de Filipinas en las Cortes de 1812 don Ventura de los Reyes.

Oposiciones a Aduanas

En la Gaceta del día 29 aparece publicada la siguiente convocatoria:

Debiendo proveerse por oposición 25 plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas, según dispone la Real orden de esta fecha, se hace saber a los aspirantes que desde el 4 de Noviembre a igual día de Enero próximo se admitirán en la Secretaría del Tribunal las solicitudes de los interesados en papel del sello correspondiente y acompañadas de los documentos siguientes:

- 1.º Certificación facultativa de que no tiene defecto físico que le inhabilite para el servicio.
- 2.º Certificación de nacimiento que acredite que el aspirante es español y mayor de dieciocho años el día de la presentación de la solicitud.
- 3.º Certificación de buena vida y costumbres, expedida por la autoridad local del punto de residencia del recurrente.
- 4.º Certificación de haber sido aprobado en el examen previo, o exhibir título profesional o académico, con una copia del mismo, la cual, una vez certificada, se unirá al expediente y se devolverá el original al interesado.

Se considerarán como tales títulos los de ingenieros en sus varias especialidades, profesor o contador mercantil, doctor o licenciado en cualquiera Facultad, bachiller en Artes, perito industrial de todas las Secciones y maestro superior de Primera Enseñanza.

Todos los documentos que se indican en los casos 1.º, 2.º y 3.º deberán presentarse debidamente legalizados cuando se hayan expedido fuera del territorio de la Audiencia de Madrid.

En el acto de la presentación de la solicitud documentada, los interesados se proveerán de la correspondiente papeleta, abonando 40 pesetas en concepto de derecho de examen.

No se darán curso ni se incluirán en la lista las solicitudes que se reciban por correo si no acompañan a las mismas todos los documentos indicados.

El día 7 de dicho mes de Enero se verificará un sorteo público de todos los aspirantes, y el número que cada uno obtenga será el definitivo para la colocación en las listas para ser llamados a oposición.

Las oposiciones se harán en cuatro ejercicios con arreglo a los programas aprobados por Real orden de 20 de Diciembre de 1909.

El primer ejercicio empezará el 10 del citado mes de Enero próximo.

SAN FERNANDO

Funerales

Mañana, según hemos anticipado, se celebrarán en la Parroquia Diocesana, a las nueve y media, los funerales por el alma de S. A. R. la Infanta doña María Teresa.

Por la Alcaldía se han pasado los oficios invitando al acto.

Las comisiones de Marina las presidirá el general jefe del Arsenal Sr. García Padín, en representación del comandante general del Apostadero.

Cultos

Durante el mes de Noviembre se celebrarán en la Iglesia de San Francisco los siguientes solemnes cultos en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio.

El día 1.º, a las seis de la tarde, solemne Vigilia y procesión de Almas.

El día 2.º, conmemoración de los fieles difuntos, desde las siete a las doce de la mañana, se celebrará frecuentemente el Santo Sacrificio de la Misa.

A las nueve y cuarto, Misa solemne, finalizando con procesión de Almas.

El día 2.º, al toque de oraciones, dará principio un solemne quinario.

En los restantes días del mes, se hará el ejercicio del mes de Anima, al toque de Oraciones.

A las cuatro y media de la tarde se cantarán mañana en la Iglesia Mayor Parroquial solemnes Vísperas, y a las nueve y media del día 1.º, festividad de Todos los Santos, se celebrará Misa solemne, en la que ocupará la Cátedra Sagrada el Arzobispo Sr. Macías Llañá, terminando con solemne Te Deum.

Ingreso

El liquidador del Impuesto de Derechos Reales, remite a la Alcaldía, con destino a la Junta local de protección a la infancia y represión de la mendicidad, 227'55 pesetas, importe de la recaudación durante el mes actual por el impuesto de 5 pesetas sobre los billetes de espectáculos públicos.

La Comandancia General

Hoy ha quedado instalada en su antiguo edificio, la Comandancia General del Apostadero y en el que este ocupaba la Escuela Naval Militar.

Cabildo

Por falta de número de señores concejales, no pudo celebrarse esta tarde sesión este Ayuntamiento. Se celebrará pasado mañana de segunda citación.

Marina.—Del Apostadero

Embarca en el Basán el primer maquinista D. Francisco Carrasco, y desembarca el de igual clase D. José González, en uso de dos meses de licencia.

Se conceden dos meses de licencia reglamentaria al tercer maquinista D. Francisco Vileta.

Se remite a la Ordenación instancia del médico mayor D. Antonio Cañas, que desea gratificación.

Pasivos

El sábado marcharán a Madrid los señores de la Asociación de Pasivos de esta ciudad, don Cristóbal Muñoz Fernández y don Manuel Roldán y Fogel, con objeto de asistir a la reunión magna que han de celebrar todos los pasivos de España.

Buques de guerra

Han fundado en los caños del Arsenal los cañoneros Bonifaz y D.ª María de Molina.

En Melilla ha fundado el cañonero Vasco Nuñez de Balboa.

Escuela Naval.—Oposiciones.

Geometría práctica

D. Fernando de Abarzuza Oliva, 7'04.

D. Felipe de Abarzuza Oliva, 7'02.

D. Guillermo D'Arnan y D'Almeida, 7'00.

Geometría teórica

D. Fernando de Abarzuza, 4'04.

D. Felipe de Abarzuza, 6'06.

D. Guillermo D'Arnan, 7'00.

En Trigonometría práctica y teórica, resultaron aprobados los números 34, 36 y 38, don Fernando y don Felipe Abarzuza y Oliva y don Guillermo D'Arnan.

Misas

En el Cementerio Católico se celebrará el próximo día de difuntos, Misa y funeral, con asistencia de una comisión del Ayuntamiento.

En la Iglesia de San Antonio se celebrará también el mes de Almas.

El día de difuntos, habrá cinco Misas.

El Corresponsal.

30-10-912.

'EL CORREO DE CADIZ'

se vende en Madrid en el kiosko de 'El Debate,' frente

a las Calatravas

— a las Calatravas —

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy

San Quintín y Santa Lucía, vg. y mrs., y la Batalla del S.lado.

Fiesta de mañana

La Fiesta de Todos los Santos.

JUBILEO

Día 31.—En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosari.

Día 1.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se concluye a las 6.

CULTOS

San Francisco.

Solemne Novena de Almas que dará principio el día dos de Noviembre en la forma siguiente:

A las diez de la mañana Misa cantada. Por la tarde a las siete y media, Corona de raffles, letanias, piática, cántico y responso. Los sermones están a cargo de los P. P. de la Comunidad.

Estos cultos se celebran a intención de las siguientes personas y en sufragio de sus respectivos difuntos:

Día 1.º Srta. María de Sobrino; día 2, señores de Lhaza; día 3, señores Belén Lassaletta; día 4, señor don Manuel de Silonix; día 5, señores de Martínez; día 6, señores de Peman; día 7, dos devotas; día 8, señora doña Manuela Neira; día 9, doña Amalia S. Miñano.

PEDRO DOMEÑO

Casa fundada en 1780

VINOS Y COÑAC

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para la provincia de Cádiz, D. Antonio Ríos y Flores, plaza de Belén, número 7, J. ALBEEZ DE FRONTERA.

POR TELÉGRAFO

LAS SESIONES DE CORTES

SENADO

Ruegos y preguntas

A las 3'40 con la Cámara poco concurrida dió comienzo la sesión del Senado.

Presidió el Sr. LOPEZ MUÑOZ.

En el banco azul toman asiento los señores ARIAS DE MIRANDA y PIDAL.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior se lee una comunicación dando cuenta del fallecimiento del Sr. Arzobispo de Burgos.

El Sr. LOPEZ MUÑOZ pronuncia un elocuente discurso necrológico, elogiando grandemente al finado y haciendo resaltar las hermosas cualidades que poseía.

Estima que pudiéndose considerar al finado como una gloria de la alta Cámara, debe constar en acta el sentimiento que su muerte ha causado y propone que así se haga.

El Sr. AZCARRAGA en nombre de la minoría conservadora se adhiera a las manifestaciones hechas por el Sr. Presidente.

El Sr. CONDE DE CASA VALENCIA, que estaba ligado al Prelado por vínculos de antigua y grande amistad, pronuncia sentidas frases, estudiando las dotes de talento que adornaban al finado.

Termina adhiriéndose a lo solicitado.

Lo hace el Sr. ARIAS DE MIRANDA en nombre del gobierno, asociándose al sentimiento de la Cámara.

Se hace constar en el acta.

El Sr. PIDAL, de uniforme, da lectura a un proyecto de ley restringiendo la pesca del salmón.

El Sr. CORTAZAR formula un ruego, sin interés.

Orden del día

Se autoriza la subasta para la construcción de la línea férrea entre Bstanzas y el Ferrol, a la base de las condiciones estipuladas en el pliego de subasta.

Se aprueban otros proyectos de escaso interés.

Se levanta la sesión hasta que termine de dictaminar la comisión de presupuestos.

A poco se reanuda.

Admítase para el cargo de senador al señor REQUERO.

Termina la sesión a las 5'10.

CONGRESO

Ruegos y preguntas

A las 3'10 comenzó la sesión.

Opú la presidencia el Sr. CONDE DE ROMANONES.

Tomaron asiento en el banco azul los señores CANALEJAS, BARROSO y VILLANUEVA.

En la Cámara hay mucha animación, especialmente en los escarros.

Se aprueba el acta de la última sesión.

El Sr. MACIA se lamenta de que el Ministro de Marina, Sr. Pidal, no le haya contestado a los ruegos que tiene hechos.

El Sr. BARROSO le contesta, disculpando a su compañero y diciendo que su ausencia obedeció tan solo a la necesidad de estar en el Senado, por al comenzaba la discusión del presupuesto de Marina.

Asegura que si concluye temprano en la otra Cámara vendrá al Congreso, para contestarle.

El Sr. ROMEO, dirigiéndose al Ministro de Gobernación, se ocupa del pago a las viudas e huérfanos de los médicos que fallecieron prestando servicios extraordinarios.

El Sr. BARROSO le ofrece hacerlo.

No debió consentirse

El Sr. LERROUX se ocupa del general Maroto.

Dice que tiene una brillantísima hoja de servicios y que sin embargo se encuentra postergado, ascendiendo otros que tienen mucho menos mérito que él.

Califica este hecho de arbitrariedad.

La contesta el GENERAL LUQUE, diciendo que todos los militares tienen una hoja privada de servicios, a la cual se atienden los ministros para los ascensos y esta hoja, no puede conocerla el Sr. Larroux, por lo que resulta no poder saber si está bien o mal postergado.

Añade que sus antecesoros en el ministerio la habrán examinado y tal vez del resultado de ese examen dependiese el que no lo hayan propuesto para el ascenso.

El Sr. LERROUX rectifica.

Dice que la única causa de no haber ascendido al general Maroto, es el estar titulado de poco afecto a las actuales instituciones.

También rectifica el GENERAL LUQUE para decir que es la primera noticia que tiene de que el general Maroto sea republicano.

(Gran parte de la Cámara escucha absorta al ver que el ministro de la Guerra entra en esta clase de debates y que el presidente los consiente.)

Sigue el Sr. LUQUE diciendo que los ascensos de generales tienen turnos de elección y que precisamente es causa de ello el poder atender determinadas condiciones, que no pueden hacerse públicas, porque sólo constan en las hojas reservadas.

Añade que una causa de orden moral le impide votar a favor del ascenso de dicho general.

El Sr. LERROUX le replica que no le satisfacen las explicaciones que acaba de dar, porque le parecen poco serias.

El GENERAL LUQUE insiste en cuanto ha dicho.

Rectifican ambos oradores.

El carbón y el cambio

El Sr. MONTES SIERRA se ocupa de la carestía del carbón para las industrias.

JEREZ DEL 12

VICENTE COBO GONZALEZ

CERVANTES, NÚM. 2

PARTICIPA A SU CLIENTELA QUE HA RECIBIDO ESTE ACREDITADO VINO Y LO VENDE A 55 CÉNTIMOS BOTELLA

actual antes de que se agrave, como ha de suceder, si nadie se ocupa de ello.

Propone que se rebaja la correspondiente partida del Arancel, único modo que ve de momento para aminorar la gravedad del conflicto, especialmente para algunas industrias.

El Sr. NAVARRO REVERTER le contesta que no será necesario recurrir a ello, porque en breve presentará a las Cortes un proyecto de ley regulando el problema de los cambios y esto lo abstrará como a todos los géneros de importación, haciendo innecesaria la pretendida rebaja del arancel.

El Sr. MONTES SIERRA insiste en la necesidad apremiante de hacer algo y asegura que solo ha dicho lo del arancel como un medio, pero que celebrará se encuentren otros más visibles, sin perjudicar a la Hacienda.

También rectifica el Sr. NAVARRO REVERTER.

El Sr. PIDAL contesta a las preguntas que le tiene hecha el señor Maciá.

Lo hace en un tono tan bajo, que casi no se le oye.

A las tribunas de la prensa no llegan sus palabras.

El Sr. MACIA pide varios datos para poderse ocupar de nuevo del asunto.

Orden del día

Se entra en la orden del día y se aprueban las concesiones de bronce para los monumentos a Antillón y Vara del Rey.

Se aprueba otra proposición de ley, considerando como servicios de campaña, los que prestan los militares en la aviación.

Los presupuestos

Las minas de Almadén

Se pasa inmediatamente a la discusión de los presupuestos y sigue el debate sobre el de Hacienda.

En discusión se aprueban todos los capítulos del presupuesto de ingresos.

Comienza la discusión del presupuesto de gastos, contribuciones y rentas públicas.

El Sr. PEREZ OLIVA impugna un voto particular presentado por el señor Salillas en que trata de la concesión de las min

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Alcoy, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche y Yecla.

Saldo anterior	Plas.	15.033.892'03
Imposiciones durante la semana	"	435.944 10
Suma	Plas.	15.519.836 13
Reintegros	"	455.433 51
Saldo	Plas.	15.064.402 62

Cádiz 26 de Octubre de 1912.

HORAS DE CAJA, de 10 a 4.

LOS CALZADOS AMERICANOS son los más PERFECTOS Y BARATOS

Por su elegancia. Por su comodidad. Por su duración—No se deforman. No hacen daño.—El calzado americano es el calzado ideal. EL LOUVRE, Plaza de Castelar, tiene buen surtido de estas clases.

La Asamblea del turismo

En el parnaso de la Universidad se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea general del Congreso del turismo.

Presidió el Sr. Conde de Peñalver. Pronunció un discurso de despedida. Fueron aprobadas por unanimidad todas las conclusiones.

El Sr. Canalejas llegó en el momento de pronunciar el discurso de clausura. Lo hizo en francés.

Después pronunciaron discursos los representantes de Francia y Portugal. Mañana a las ocho, salen con dirección a Andalucía.

Esta noche en el Hotel Ritz, se celebró el banquete de despedida que constaba de 250 comensales.

Entre ellos, figuraban representaciones del Congreso y del Senado.

Se pronunciaron eloquentes brindis. Las despedidas fueron expresivas.

Don Alfonso, que había prometido asistir, no pudo hacerlo por la muerte de la Infanta doña María Teresa.

Mejoría

A media noche se encontraba bastante mejor el Sr. Maury.

Cruces

La firma de Guerra, sólo comprenden decretos concediendo cruces a varios coroneles.

Problema a resolver

Una comisión de ingenieros industriales ha recojido muchas firmas de senadores, pidiendo al gobierno la pronta resolución del problema existente.

PROVINCIAS

BARCELONA

Agitación

Es enorme la agitación que reina entre los elementos ferroviarios.

Contra lo de ayer

Los estudiantes, representados por una comisión, han visitado al Rector de la Universidad y redicciones de los periódicos, para protestar contra los actos realizados ayer.

VIZCAYA

Más de los estudiantes

Los estudiantes de Bilbao han visitado al Gobernador para protestar contra la violencia empleada por la guardia civil.

CORUÑA

Barco

Mañana tendrá lugar en Ferrol, la entrega oficial del barco puerto, construido en aquel Arsenal.

Lo recibirá una Comisión de la Armada. Se celebrará un lunch.

EXTRANJERO

FRANCIA

Grave percance

En el metropolitano se ha precipitado otro tren.

Resultaron cuarenta y ocho personas heridas.

MARRUECOS

Tranquilidad

Según las noticias que se reciben del interior, reina tranquilidad completa en todo el Imperio.

ALEMANIA

Príncipe herido

En Berlín se ha caído del caballo el príncipe heredero.

Resultó con una pequeña herida. Aunque al principio se circuló la noticia causó mucha alarma, pronto se supo que no tenía importancia.

DE LOS BALKANES

Una derrota sangrienta.—Gran traición de los turcos.—Muertos turcos y montenegrinos.—General asesinado.—Últimas noticias.

Comunican de Viena que las fuerzas turcas fueron rechazadas por los montenegrinos y serbios.

Se refugiaron en territorio austriaco.

En Arnau se refugiaron también muchos. El general Kumanov se ha dejado matar antes de rendirse.

En esta serie de combates han muerto 16 000 turcos, bajo el fuego de la artillería serbia.

De Cetigne dicen que los turcos isaron bandera blanca de parlamento en Sentari.

Los montenegrinos se acercaron a las posiciones, para ponerse al habla.

En el momento en que se aproximaron a las posiciones creyendo que se trataba de parlamentar, los otomanos rompieron el fuego de una manera desesperada.

Al mismo tiempo las guerrillas, que estaban escondidas y preparadas, arremetieron a la bayoneta, haciendo enorme destrozo en las filas de los montenegrinos.

Mataron más de seiscientos.

De ellos, en cambio, murieron poquísimos.

Telegrama oficial de Constantinopla dice que el Ministro de la Guerra telegrafía que marcha sobre Kukulise, llevando ciento sesenta mil hombres.

Espera vencer a los búlgaros.

Estos siguen ocupando varias posiciones muy importantes.

Telegramas posteriores aseguran que los turcos han atacado a Kukulise.

Añaden que la peor parte la han llevado los turcos.

Desde Viena dicen que el jefe de los albanos ha ofrecido 10.000 hombres para pelear contra Turquía.

El ofrecimiento será aceptado.

Se asegura que el general Kumanov fué muerto por un tiro que le dieron los mismos turcos, porque al ver el enorme desastre que estaban sufriendo, creyeron que les había llevado a una encerrona.

Las últimas noticias de la guerra son: De Constantinopla: Sigue la batalla de Kukulise.

No ha tenido confirmación el fusilamiento del príncipe Ajis.

Ignórase de dónde ha salido la noticia.

Las ejecuciones consumadas hasta ahora, por miedo, frente al enemigo, pasan de docientos.

De París: Ha causado enorme emoción la noticia de haber comenzado Turquía la batalla decisiva entre turcos y búlgaros.

La batalla durará varios días.

De Sofía: A Janguita ha llegado un tren con muchísimos heridos.

Atenas: Los griegos prosiguen triunfalmente su marcha sobre Salónica.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL	Día 29	Día 30
Deuda perpetua 4 0/0 inter	84'25	84'15
Serie F de 50.000 ptas. nom.	84'25	84'15
Serie E de 25.000 id. id.	84'45	84'35
Serie C de 12.500 id. id.	84'65	84'60
Serie D de 5.000 id. id.	84'80	84'65
Serie B de 2.500 id. id.	86'30	86'40
Serie A de 500 id. id.	87'00	86'75
Serie G y H de 100 y 200	8'17	84'20
4 0/0 fin de mes	94'5	94'25
Deuda amortizable 4 0/0	101'80	101'80
5 0/0	000'00	000'00
Cédulas Banco Hipotecario	454'00	454'00
Acciones Banco de España	289'00	289'00
Compañía Tabacos		
Id. Sociedad General Azucarera	00'00	42'00
Id. preferentes	42'50	00'00
Id. id. ordinarias	00'00	00'00
Obligaciones	6'40	6'40
Paris á la vista	00'00	26'82
Londres á la vista	000'00	000'00
Rio de la Plata		

BOLSIN

Deuda perpetua 4 0/0 interior	
En Madrid, fin de mes	84'21
Id. del próximo	84'41
En Barcelona fin de mes	00'00
Id. fin del próximo	84'40
En París, exterior español	90'35
En París, francesa	89'90

NOTICIAS

Navegación

Vapores correo de la Compañía Transatlántica:

El "R. M. Cristina", salió el domingo 27, de Habana para Coruña.

El "Alcántara", salió el martes 29 de Coruña para Vigo.

El "Montevideo", salió el lunes 28 de Puerto México para Veracruz.

El "G. López y López", salió el martes 29 de Manila para Singapore.

El "Ciudad de Cádiz", llegó el jueves 24 a Fernando Póo.

El escalafón de los inspectores

El ministro de Instrucción pública ha dictado una Real orden disponiendo que se proceda a la publicación del escalafón de inspectores de primera enseñanza con arreglo a su situación en 1.º de Octubre corriente, el cual tendrá carácter provisional.

Este escalafón se publicará en la Gaceta de Madrid, y se da un plazo de un mes para la presentación de reclamaciones, publicándose seguidamente el definitivo.

En lo sucesivo, tanto los concursos de antigüedad como cuanto se relacione con la situación en el Cuerpo de los inspectores, con arreglo a sus servicios, se regulará en el escalafón, una vez publicado el definitivo.

Taurinas

En el cerrado del Toruño, término de B. ones, ha dado comienzo el tentadero de machos y hembras de la ganadería de don Pablo Benjumea.

El lunes se tentaron por el plectoral Camero veintiocho becerras, que dieron buen resultado.

El martes, y por el mismo piquero, se tentaron treinta y dos becerras, asistiendo buen número de aficionados.

También asistieron los hermanos R. f. el, Fernando y José Gómez (Gallito). (B. mbit. III), (Vizques II), N. varro, el herm. no del (Limeño), (Pasorro), (Abelto), (Mundito), Rafael Arjona y otros.

El espada de alternativa que mayor número de corridas ha torreado en la temporada de 1912 ha sido R. fael Gómez (Gallito).

Tomó parte en sesenta y cuatro corridas, habiéndosele suspendido cuatro, la última el 20 del corriente en Zaragoza.

Su hermano Joselito ha torreado, hasta el 28 de Septiembre, que tomó la alternativa en la plaza sevillana, enarenta y cuatro novilladas, que, sumadas a las catorce corridas que ha torreado de matador de alternativa, suman un total de cincuenta y ocho.

Dejó de torrear buen número de ellas por la cogida que sufrió en la plaza de Bilbao.

— Llamamos la atención de los artríticos, que la «Piperazina Dr. Grau», es recetada por los médicos, para combatir el reuma, gota, ciáticas, cólicos nefríticos, arañillas, mal de piedra, neuralgias, etc.

La primera máquina de escribir

Casi todo el mundo cree que la máquina de escribir es de invención modernísima; pero el antiguo dicho según el cual no hay nada nuevo bajo el sol, enoja muy bien en lo tocante a esta clase de aparatos.

Hace muy cerca de doscientos años, en 1714 para precisar, un inglés llamado Henry Mill obtuvo patente de invención por "una máquina para imprimir letras en papel, de modo que no se diferenciara de las letras de imprenta". Pero, desgraciadamente, la máquina era muy imperfecta y no hacía bien el trabajo.

Agregado

En breve embarcará de agregado, en un buque de la Compañía Transatlántica, el estudiante joven don José Capote, al que felicitamos, deseándole muchos progresos en su carrera.

Relevo

Se ha dispuesto que el teniente de navío don José Pérez Ojeda cese de prestar sus servicios en el Apostadero y pase destinado al Arsenal de la Carraca, para relevar al oficial de igual em leo don Ramón Nache y Dolera.

Todos Santos

Durante la anterior madrugada se han estado haciendo los preparativos de adornos que algunos puestos de frutas lucirán hoy y mañana con motivo de la festividad que se celebra.

Desde Medina

En la Iglesia Mayor parroquial de Santa María la Coronada de Medina, comenzará el día 2 de Noviembre al toque de Oraaciones, un novenario solemne en sufragio de las ánimas Benditas del Purgatorio. El primero y último día habrá sermón.

Todas las noches se cantarán Lamentos, Rer no Padre y Plegaria con toque de orquesta, terminando con la procesión de Animas. Se ruega a los fieles contribuyan con sus limosnas para estos solemnes cultos, en sufragio por las almas de sus difuntos.

Ocurencias locales

Ayer, a las cinco de la tarde, por el cabo su pernamarero de la guardia municipal Manuel Garcia, fueron conducidos a la Inspección de Vigilancia, Ramón Solá y Juan Balluño, por discurrir y escandalizar en la Pesadería.

— A las ocho y media fué asistido en la Casa de Socorros, de herida en la cabeza, Tomás Sánchez, que se la causó en la tienda de la «Parr de la Bomba», Manuel Ruiz Alvarez, al tirarle un vaso.

Intervino el guardia municipal Ernesto Rardón, quedando el agresor detenido en la Inspección de Vigilancia.

ANUARIO DE CÁDIZ Y SU PROVINCIA

FOR

Manuel Juárez y Serafín Pré

Oficiales de la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz

EDICION PARA 1913

Rectificación completa y detallada en sus datos.—Nuevas secciones.

Obra utilísima y de propaganda comercial. Grandes novedades.

Aparecerá ejemplares en 1.º de Enero de 1913. Se admiten anuncios y suscripciones.

DR. DEL TORO.—Consulta de enfermedades de los ojos, de 12 á 14.—San Miguel 10.

Clinica operatoria particular de los Doctores del Toro.—San Miguel 12.



MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales
asi como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (venta y alquiler)

- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)
Bicicletas—Máquinas de escribir—Aparatos para refrescos—Otros inventos

ENVIAMOS CATÁLOGO GRATIS
Centro Hispano Americano pequeños inventos
(Apartado, 11) CASTELLON

Solicitamos representantes



CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cisertenses VULCO

TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARROS.

Paquetes de	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gmos.	14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	460 "	14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350 "	16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el envase. Se hacen tareas de en cargo desde 50 paquetes.—Al detall, principales ultramarinos.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Al por mayor en los Centros de Especificas.

DEPÓSITOS EN CÁDIZ.—Farmacias J. Höhr, Cánovas del Castillo 37; A. del Toro, Columela y Montañés; y en la de «Las Columnas», de D. Luis G. Fernández Galindo.

Consignaciones - Tránsitos - Exportación - duanas
FLETAMENTOS Y SEGUROS

AZOPARDO & COMP.

Servicio de barqueajes y dependencias en el Trocadero y Panteales
Cemento Portland alemán marca A CABRA
Cal hidráulica de Zumaya

Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3. CADIZ
Telegramas: AZOPARDO

English lady, profesora de francés, piano, dibujo, desea colocación en Cádiz.—Miss Bradshaw.—El Soldado, Portugete (Vizcaya).

Viuda de Juan Martín.—Agencia de Aduanas.—Cal hidráulica de Zumaya, marca «Jorta y Compañía», Cemento Portland, Isaac Peral 2.

Don Luis R. Martínez, Cirujano Dentista, sucesor del Dr. D. Florestán Aguilera.—Consultas: de 9 á 11 y de 1 á 5.—San José 8 duplicado.—Oficis.

LENGUAS VIVAS

FRANCÉS-INGLÉS-ESPAÑOL

Honorarios para clases generales: 10 alumnos, tres lecciones por semana cada uno, 10 pesetas mensuales.

ARTES FEMENINAS

Pirograbado, Pirocintura.—El Clavateado; trabajo de estaño, cobre, curo, teralopelo, etc.

Honorarios para clases generales: 10 alumnos, cada una 2 pesetas por hora. Treinta lecciones, 50 ptas.

Condiciones especiales para lecciones particulares en la Academia o a domicilio.

Apertura del Curso: 1.º de Noviembre.—Quea ya abierto el registro de inscripciones.—Calle de Bilbao 3, principal, 1.ª.—Cádiz. E. DARRACQ E HIJA.
Correspondencia y traducciones.

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS

CONSEJERIA DEL SERVICIO PÚBLICO; RADIO-TELEGRÁFICO.

ESTACIONES sistema MARCONI

Dominio Social: Alcalá, 43.—Madrid (Palacio de La Unión y El Finis Español).

Tarifas para los marcónigramas mejor distintos servicios que explota la Compañía.

1.ª Servicio Marítimo:

En tasa total de los despachos se forman: (tas costera, la de 6 horas y la telegráfica) se detallan á continuación:

MARCONIGRAMAS DESDE 6 PARA BUQUES NACIONALES.

Tasa costera.—Hasta 10 palabras como máximo, pesetas 4'50
Por cada palabra más. 0'25

MARCONIGRAMAS DESDE 6 PARA BUQUES EXTRANJEROS

Tasa costera.—Hasta 10 palabras francesas 4'50
Cada palabra más. 0'45

Tasa telegráfica terrestre.—Desde 6 palabras telegráficas en una provincia en que haya Estaciones radio telegráficas.—Por despacho de 15 palabras. 0'45

Desde 6 por cualquier otro país de la Península.—Por 1 telegrama de 15 palabras. 1'05

En España en Reglamiento Internacional

Tasa de 6 horas.—Hasta 10 palabras. 4'50
Cada palabra más. 0'45

